

**COMPANIA LA CASA DE LA TOBERA SISINDIESEL S.A. CELEBRADA
EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE.**

En Guayaquil, a las 10H00 del día treinta y uno de marzo del 2017, en las oficinas ubicadas en 6 de Marzo 2515, comparecieron los accionistas de la compañía LA CASA DE LA TOBERA SISINDIESEL S.A., a saber el Sr. Navas Giler Carlos Alberto, propietario de 15.000 acciones y el Sr. Navas Giler Francisco Xavier, propietario de 15.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una, que por estar liberadas, dan derecho a un voto cada una de ellas.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía Sr. Jorge Navas Valencia, actúa de secretaria la infrascrita Gerente señora Mirella Giler de Navas, y con asistencia del Comisario la Ing. Karen Cruz Vera de Carló.

Estando presente los accionistas, propietarios de la totalidad del capital suscrito de la compañía, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria con el objeto de tratar el siguiente punto único:

PUNTO UNICO: Aprobación de los Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2016 de LA CASA DE LA TOBERA SISINDIESEL S.A.

Estando conforme con el asunto a tratarse y en el hecho de que se constituye válidamente esta Junta General y haciendo uso de la autorización de la Ley de Compañías.

La señora Gerente-Secretaria informa que se encuentra debidamente representada la totalidad del Capital social pagado de la Compañía por lo que el Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate sobre el orden del día.

Luego de deliberar la Junta por unanimidad de votos del capital pagado concurrente esto es, por 30.000 votos a favor. **RESUELVE** aprobar los Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2016 presentados por la Gerencia General.

No habiendo otro asunto de que tratar en el orden del día, se concede receso para la redacción de esta acta y reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se le